NOTA UOC/PCP/ANDE N° 670/2021

Asunción, 2 de diciembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 20545/2021, ID 333530, LPI N° 1207/2017, a fin de señalar cuanto sigue:

- La adenda mencionada en el primer punto, se encuentra en proceso de subsanación, rogamos considerar que la misma no guarda correlatividad con el presente procedimiento, siendo el presente un expediente de Reajuste de Precios.

- Remitimos la documentación requerida en el segundo punto.

- A efectos de acceder a los datos mencionados en el tercer punto, solicitamos la ejecución del procedimiento de verificación de las propiedades de la firma digital, inserta en el Acto Administrativo.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

p/r

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT